

# **P.G.A. 1º BACHILLERATO BIOLOGÍA - GEOLOGÍA**

## **1.- OBJETIVOS BÁSICOS**

1. Desarrollar actitudes y hábitos de trabajo asociados al método científico, tales como: búsqueda exhaustiva de información, capacidad crítica, cuestionamiento de lo obvio, apertura a nuevas ideas y necesidad de verificación de los hechos.
2. Comprender los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes y generales de la Biología y la Geología, que les permitan tener una visión global y una formación científica básica para desarrollar estudios posteriores y aplicarlos a situaciones reales y cotidianas.
3. Analizar hipótesis y teorías contrapuestas que permitan desarrollar el pensamiento crítico y valorar sus aportaciones al desarrollo de la Biología y la Geología.
4. Desarrollar hábitos de observación y descripción esenciales para el trabajo del naturalista.
5. Interpretar globalmente los fenómenos de la geodinámica interna a la luz de la tectónica de placas.
6. Comprender el funcionamiento de los seres vivos como diferentes estrategias adaptativas al medio ambiente.

## **2.- CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIONES**

### **Primera evaluación:**

- Bloque I. La Geología y la Biología como Ciencias Naturales.
- Unidad 0. Métodos de trabajo en las Ciencias Naturales.
- Bloque II. Geología.
- Unidad 1. El planeta Tierra: formación y métodos de estudio.
- Unidad 2. Dinámica y evolución de la litosfera: tectónica de placas.
- Unidad 3. Los materiales de la Tierra.

### **Segunda y tercera evaluación:**

- Bloque III. Biología.
- Unidad 4. Uniformidad y diversidad de los seres vivos.
- Unidad 5. Nutrición animal
- Unidad 6. Relación y coordinación en animales.
- Unidad 7. Reproducción y desarrollo en animales.
- Unidad 8. Nutrición en las plantas.
- Unidad 9. Relación en las plantas.
- Unidad 10. Reproducción en los vegetales.

### **3.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS.**

**Metodología:** Exposiciones temáticas y esquemas-resumen de cada unidad, consultas y discusión; visionado de vídeos, transparencias y diapositivas; exposición por medios informáticos; desarrollo de un cuaderno personal con resúmenes y actividades de autoevaluación, síntesis y desarrollo; cuaderno de prácticas; trabajos individuales y en grupo.

**Recursos:** Libro de texto, bibliografía (biblioteca), laboratorio, audiovisuales, medios informáticos.

### **4.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para la calificación de las evaluaciones se atenderá a los siguientes aspectos:

- Notas obtenidas en la realización de pruebas escritas. Se realizará al menos una por cada unidad didáctica y representarán el 85% de la nota media de evaluación.
- Notas obtenidas de la observación sistemática del alumnado en la realización de actividades como cuestiones y aplicaciones realizadas en clase.
- Notas obtenidas de trabajos de investigación individuales y en grupo. Se atenderá especialmente a las lecturas de artículos de divulgación científica.
- Notas de las prácticas, según los protocolos que se realicen de cada una. Se procurará realizar una por trimestre al menos.
- Notas de la observación sistemática de actitudes de trabajo (interés y esfuerzo, limpieza y orden, uso de materiales adecuados...) y de relación con los compañeros y el profesor. Valoración procedimental del alumno, ortografía y presentación de pruebas escritas.

Estos cuatro últimos puntos supondrán el 15% de la nota media de la evaluación. Las prácticas podrán considerarse como un examen (primer punto), informándose previamente a los alumnos.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones y las pruebas globales de Geología (primera evaluación) y Biología. Se necesitará una nota mínima de 4 en las pruebas globales para aprobar el curso.

Para las evaluaciones suspensas se realizará una prueba de recuperación en la evaluación siguiente. La prueba global de junio servirá de recuperación de las evaluaciones suspensas. En septiembre se realizará una prueba global, como en junio.

Para la corrección de las pruebas escritas se atenderá a los siguientes criterios:

- Tendrán un número variable de cuestiones y actividades, semejantes a las hechas y corregidas en el aula.
- En la prueba, o previamente a su inicio, se indicará el valor de cada cuestión o actividad.
- La corrección se realizará en tramos de 0.25 puntos.
- En la corrección de problemas se valorará especialmente: el planteamiento correcto, su correcta exposición, la resolución matemática, el uso de unidades adecuadas (puede anular el problema si no se pone en el resultado).
- Se valorará la ortografía, que puede suponer una rebaja de 2 puntos valorando en -0.1 cada falta ortográfica siguiendo el criterio propuesto por el Departamento de Lengua.
- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Si se trata de un test se valorarán las cuestiones con +1 si está bien, -0.5 si está mal y 0 si no se contesta.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.